

---

USA-hijos-padres deportados: El llanto por ellos

23/10/2018



Lo escrito menciona la denominada “tolerancia cero” donde Trump sintetizó su política migratoria de cara a quienes pretendan ingresar a ese país.

Cientos de menores continúan detenidos en albergues o en los llamados hogares de acogida, y de acuerdo a funcionarios estadounidenses, alrededor de 200 no podrían obtener la reunificación familiar ni su liberación.

No obstante, que las autoridades federales reiteran que están reuniendo familias y continuarán haciéndolo, una investigación de AP lo niega.

Burke y Mendoza se basaron en documentos judiciales, registros migratorios y varias entrevistas en Estados Unidos y Centroamérica.

En ese contexto, se evidenció un hecho muy controvertido: que jueces estatales pueden otorgar la custodia de los pequeños migrantes a familias estadounidenses sin notificarlo a sus padres.

La indagación también demostró que con solo presentar el nombre del niño y su fecha de nacimiento al tribunal de distrito, testamentario o circuito implicado, es posible rastrear su paradero.

Además, en los estados no suelen dar seguimiento a los casos de infantes, autorizados por los jueces, para ser entregados en adopción.

Hasta hoy, ello pudiera ocurrirles a bebés, niños y adolescentes separados de sus familias en la frontera, en base a esta política migratoria de Donald Trump.

Un ejemplo es el caso de la niña salvadoreña, de dos años, identificada como Alexa.

Comenzó en noviembre de 2015, luego que su mamá, Araceli Ramos Bonilla huyó para escapar de lo que dijo era una pareja abusiva.

Una parte de la crónica de la AP destaca que, “Diez semanas después de ser arrestadas cruzando la frontera de Estados Unidos con Texas, autoridades de inmigración se llevaron a la pequeña y le dijeron a su mamá que no volvería a verla nunca.”

(...)“Mientras los deportados llegaban al aeropuerto de San Salvador, una angustiada Araceli Ramos Bonilla estalló en lágrimas con una mueca de dolor en su rostro: “¡Mi hija me la están robando!”.

“Alexa, con cinco años, está de regreso y ha vuelto a aprender el español, que olvidó, y ha estrechado su relación con la mamá y hermanos.”

Sherri y Kory Barr, padres de tutela temporal de Alexa, fueron convencidos por las autoridades que Araceli era una mala madre así como que la niña sufriría de abusos si regresaba con ella.

A su vez el abogado de Inmigración tampoco les informó el desenlace.

En el caso de Alexa, la presión del gobierno salvadoreño, de defensores de menores y una serie de videos virales de Ramos, publicados en Facebook, donde expresaba su amor por la niña, ayudaron a la reunificación.

Otra pieza sobre los derechos humanos en Estados Unidos, justificativa del llanto que- a raudales- corre por ellos.

---